



ACTA DE REUNIÓN – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Bucay, provincia del guayas a los 15 días de febrero del año 2024, siendo las 12:00 am, en el área administrativa se reúne el personal designado por la máxima autoridad para formar parte de la comisión del proceso de rendición de cuentas, con el objetivo de conocer, analizar y Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa correspondiente a Rendición de Cuentas y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 y donde señala el proceso y cronograma, detallando las actividades y tiempos a ser cumplidos.

Con la participación de los siguientes funcionarios: Ing Roman Poveda Masguel, oficinista; Sr. Eduardo José Mera Alay, oficinista, Sra. Ing. Génesis del Cisne León Quintana, Oficinista; Sr. Gustavo Figueroa Perero, Odontólogo y el Sr. Dr. Carlos David Baldeón Álvarez.

Se procede a poner en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuenta.
2. Revisión de la propuesta de rendición de cuenta
3. Asuntos varios relacionados a la rendición de cuentas.

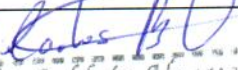


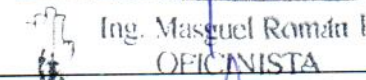

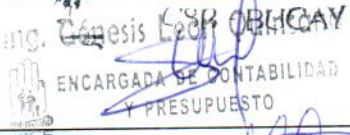


Siendo aprobado por unanimidad

, se da por inicio con el primer punto:

Se procede a dar lectura a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 del Consejo de Participación Ciudadana y control social, referente a los mecanismos de la rendición de cuentas, fijando la fecha tentativa 13/03/2024.

Se deja constancia que los funcionarios involucrados colaboraran en la ejecución del proceso y la carga de los medios de verificación en las páginas web habilitadas.

Sin más que tratar siendo las 13:00 pm se procede a dar por terminada la reunión para lo cual se firma la presente acta por todos los presentes.

Sr. Dr. Carlos David Baldeón Álvarez, Director	 
Sr. Ing. Roman Poveda Masguel, oficinista	 
Sra. Ing. Génesis del Cisne León Quintana, Oficinista	 
Sr. Eduardo José Mera Alay, Oficinista	 
Sr. Gustavo Figueroa Perero, Odontólogo	